2 PLAZAS DE PERSONAL LABORAL EN EL ICO CON PERSONAL FUNCIONARIO O LABORAL CON UNA RELACIÓN PREEXISTENTE FIJA E INDEFINIDA EN EL SECTOR PÚBLICO ESTATAL, AUTONÓMICO O LOCAL

2 TÉCNICOS NIVEL VII - SERVICIOS GENERALES Y PATRIMONIO

12/12/2025

FASE DE ADMISIÓN (LISTADO PROVISIONAL)

Los candidatos disponen de un plazo de 3 días hábiles, que finaliza el 17/12/2025 (inclusive) para subsanación de errores u omisiones.

Podrán enviar su subsanación mediante correo electrónico remitido al buzón convocatoria.interadministrativa@ico.es indicando en el asunto TEC. INTERADVA SSGG

N EXPED.	SITUACION (1)	OBSERVACIONES (2)
2025/SSGG/001	EP	Nota 2 - Nota 3 - Nota 5 - Nota 6 - Nota 7
2025/SSGG/002	EP	Nota 1 - Nota 4
2025/SSGG/003	AP	

(1) SITUACIÓN:

AP: Admitido/a Provisional
EP: Excluido/a Provisional

(2) OBSERVACIONES:

Nota 1 - No poseer la titulacion requerida en Bases de Convocatoria: Estar en posesión del título de Ingeniería Superior, en caso de que éste aún no haya sido emitido, el documento de solicitud del título (abono de tasas de solicitud y emisión del mismo) o certificación académica.

Nota 2 - No tiene la condición de empleado público en activo con relación preexistente fija e indefinida.

Nota 3 - No presenta currículum vitae actualizado.

Nota 4 - No presenta la declaración firmada de ostentar la condición de empleado público en activo con una relación preexistente fija e indefinida en el sector público estatal, autonómico o local.

Nota 5 - No presenta declaración jurada o promesa de no hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas mediante sentencia judicial firme.

Nota 6 - No presenta copia de todos los documentos que acrediten su experiencia profesional tales como certificados de empresa, contratos, nóminas, etc.), debiendo incluir, en su caso, certificado de funciones de empresa u otros documentos que acrediten su experiencia profesional en las materias indicadas específicamente en el Baremo incluido en el Anexo III.

Nota 7- No presenta copia de los títulos correspondientes a la formación complementaria.